



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA



**IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65 SOBRE LA
JORNADA LABORAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN
EL PERÚ, PERÍODO 2016-2020**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. EDGAR BELARMINO OSCCO ARRATIA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO ECONOMISTA

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

**IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL PEN
SIÓN 65 SOBRE LA JORNADA LABORAL
DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN
EL P**

AUTOR

Edgar Belarmino Oscco Arratia

RECuento DE PALABRAS

15109 Words

RECuento DE CARACTERES

80721 Characters

RECuento DE PÁGINAS

72 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 18, 2024 5:21 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 18, 2024 5:23 AM GMT-5

● **15% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



Edgar Belarmino Oscco Arratia
Sabino Edgar Mamani Choque
Director de la Unidad de Investigación - FIE
UNA - PUNO

Dr. Luis R. Yafuchuma Saico



DEDICATORIA

A mi mamita Lucrecia Arratia, por su gran amor, por haberme enseñado a leer el gran libro de la vida, a pesar de ser iletrada y que estaría orgullosa de haber estado presente que su hijo lo pudo realizar y sobre todo pedirle su bendición. Seguiré testigo de su amor, paciencia, y sabiduría.

A mi papá Andres Oscco por su constante ejemplo, valores, principios, carácter amor, apoyo, alegría y compañerismo quien no solamente ha sido testigo de todos los retos y alegrías que he vivido durante estos años, sino que su sacrificio, paciencia y ayuda invaluable me ha permitido elaborar esta tesis.

Con el más profundo amor dedico este trabajo a mi esposa y mis hijos, quienes son el motor y motivo para seguir adelante, por la inspiración amor y ternura que me brinda para estudiar aún en los momentos difíciles, motivación y esfuerzo en cumplir mis objetivos y metas.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano, a los docentes de la Facultad de Ingeniería Económica por aportar con sus conocimientos y experiencias profesionales, por su iniciativa e innovación pertinente en la formación de profesionales de calidad.

A mi asesor Dr. Cristóbal Rufino Yapuchura Saico, por su acertada orientación, comentarios y aportes, por haberme brindado su apoyo incondicional en el logro de mis objetivos, quien ha influido en la conclusión de mi tesis.

Por último, doy gracias a Dios Todopoderoso por todas las bendiciones que me ha dado en la vida y por haberme permitido que cada uno de mis sueños se haya convertido en metas alcanzadas.



INDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
INDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1 Problema general	14
1.1.2 Problemas específicos.....	14
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.2.1 Objetivo general.....	14
1.2.2 Objetivos específicos	14
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1 ANTECEDENTES.....	16
2.2. MARCO TEÓRICO	20
2.2.1. Enfoque del desarrollo humano	20
2.2.2. Oferta laboral	21



2.2.3. Programas sociales.....	26
2.2.4. Transferencias sociales	28
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	28
2.2 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
2.2.1 Hipótesis general.....	30
2.2.2 Hipótesis específicas.....	30
CAPÍTULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.1.1 Diseño de investigación	32
3.1.2 Enfoque de investigación.....	32
3.1.3 Fuentes de información.....	32
3.1.4 Técnica de análisis de datos.....	33
3.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	33
3.2.1 Población	33
3.2.2 Muestra	34
3.3 METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN ECONOMÉTRICA.....	34
3.3.1 Modelo de regresión de datos de panel.....	34
3.3.2 Modelo de panel de efectos fijos	35
3.3.3 Estimadores de efectos fijos	36
3.3.4 Criterio de Información de Akaike (AIC).....	37
3.3.5 Criterio de Información de Bayes (BIC).....	38
3.3.6 Análisis de las variables.....	38
3.3.7 Modelo econométrico para estimar el impacto con datos de panel	41



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	43
4.1.1. Hogares que reciben el programa social de la base de datos	43
4.1.2. Descripción de los datos de panel de ENAHO	46
4.1.3. Impacto laboral del programa Pensión 65 por niveles de pobreza	48
4.1.4. Impacto laboral del programa Pensión 65 por zona urbana y rural	51
4.1.5. Impacto laboral del programa Pensión 65 por sexo.....	52
4.2. DISCUSIÓN	53
V. CONCLUSIONES.....	57
VI. RECOMENDACIONES	60
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61
ANEXOS.....	65

AREA: Políticas Publicas

TEMA: Políticas Públicas y Programas Sociales

FECHA DE SUSTENTACION: 25 de enero de 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Módulos utilizados para el modelo laboral.....	39
Tabla 2. Identificación de variables	40
Tabla 3. Hogares que reciben una subvención económica través del programa Pensión 65.....	43
Tabla 4. Beneficiarios del programa Pensión 65 por sexo.....	44
Tabla 5. Beneficiarios del programa Pensión 65 por ámbito geográfico.....	44
Tabla 6. Beneficiarios del programa Pensión 65 por nivel de pobreza.....	45
Tabla 7. Descripción estadística de las variables	48
Tabla 8. Determinantes de las horas trabajadas semanales por adultos mayores	49
Tabla 9. Determinantes de las horas trabajadas semanales para adultos mayores por sector urbano/rural y sexo	52



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág
Figura 1. Modelo de elección de Ocio-Consumo óptimo	24
Figura 2. Curva de Oferta de Trabajo	25
Figura 3. Histograma del total de horas destinadas a la oferta laboral	46



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Estadísticas descriptivas.....	66
Anexo 2. Estimación de datos de panel	66



RESUMEN

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” fue creado el 19 de octubre de 2011, con la finalidad de otorgar protección a los adultos mayores de 65 años de edad a través de la entrega de una subvención económica equivalente a 250 soles cada bimestre, para los adultos mayores en condiciones de pobreza, es así, que el presente estudio tiene por objetivo analizar el impacto del programa Pensión 65 sobre la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú para el período 2016-2020. El estudio se realiza bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, correlacional, longitudinal, y de diseño no experimental. Para la estimación se utilizó la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del período 2016-2020, del mismo modo se empleó la metodología econométrica de datos panel, en consecuencia los resultados de la estimación revelan que el programa Pensión 65 disminuye las horas trabajadas por jornada laboral de toda la muestra en 17.61%, mientras que para el caso de pobre extremo y no extremo reduce en 3.14% y en 3.47% respectivamente, para el caso de familias vulnerables no pobre y no vulnerables el programa reduce en 18.56% y 29.81% las horas trabajadas por los adultos mayores respectivamente, lo cual evidencia que el programa social estaría disminuyendo las horas trabajadas en los hogares en condición de pobreza, principalmente en los hogares vulnerable no pobre y no vulnerable.

Palabras Clave: Evaluación de impacto, Programas sociales, Transferencia monetaria.



ABSTRACT

The National Solidarity Assistance Program “Pensión 65” was created on October 19, 2011, with the purpose of providing protection to adults over 65 years of age through the delivery of a financial subsidy equivalent to 250 soles each two months, For older adults in conditions of poverty, the objective of this study is to analyze the impact of the Pensión 65 program on the working hours of the older adult population in Peru for the period 2016-2020. The study is carried out under a quantitative approach of a descriptive, correlational, longitudinal, and non-experimental design. For the estimation, the database of the National Household Survey (ENAHO) for the period 2016-2020 was used, in the same way the econometric methodology of panel data was used, consequently the results of the estimation reveal that the Pensión 65 program decreases the hours worked per working day of the entire sample by 17.61%, while for the case of extreme and non-extreme poor it reduces by 3.14% and 3.47% respectively, for the case of non-poor and non-vulnerable vulnerable families the program reduces by 18.56% and 29.81% the hours worked by older adults respectively, which shows that the social program would be reducing the hours worked in households in poverty, mainly in vulnerable, non-poor and non-vulnerable households.

Keywords: Impact evaluation, social programs, monetary transfer.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La implementación dudosa de programas sociales orientados a hacer menos lesivos los problemas de pobreza y extrema pobreza presentes en la sociedad generan siempre dudas respecto a si efectivamente dan cumplimiento a tal fin, como señala Gallegos, (2016). El caso del programa Pensión 65 al igual que otros programas sociales no son ajenos a este inconveniente pues posee muy poca información cuantitativa del impacto en la reducción de la pobreza por lo que es necesario evaluarlo respecto a sus dimensiones para contribuir a una sostenibilidad y ampliación del programa social.

El Programa "Pensión 65" fue creado el 19 de octubre de 2011 mediante Decreto Supremo N.º 081-2011-PCM, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, como un régimen de pensión mínima no contributiva, en respuesta al objetivo del Estado de otorgar protección a grupos sociales vulnerables conformados por adultos mayores con más de sesenta y cinco años que carecen de las condiciones básicas, es por ello que mediante una subvención económica el programa busca que los adultos mayores cuenten con una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar a través de la entrega de una subvención monetaria de S/ 250 cada bimestre a los adultos mayores que viven en condición de pobreza extrema (MEF, 2015). La variación en los ingresos de los adultos mayores permite plantear la interrogante: ¿Recibir la pensión anticipadamente llevaría a preponderar los niveles óptimos de horas de ocio y trabajo a la semana? En este sentido, se formulan las siguientes preguntas de investigación:



1.1.1 Problema general

- ¿Cuál es el impacto del programa Pensión 65 sobre la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú en el periodo 2016-2020?

1.1.2 Problemas específicos

- ¿Cómo afecta el programa Pensión 65 sobre la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú, teniendo en cuenta los niveles de pobreza para el período 2016-2020?
- ¿En qué medida la intervención del programa Pensión 65 influye en la jornada laboral de la población adulta mayor, según ámbito geográfico para el periodo 2016-2020?
- ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que influyen en la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú durante el período 2016-2020?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

- Analizar el impacto del programa Pensión 65 sobre la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú para el período 2016-2020.

1.2.2 Objetivos específicos

- Examinar los efectos del programa Pensión 65 sobre la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú, teniendo en cuenta los niveles de pobreza para el período 2016-2020
- Identificar la intervención del programa Pensión 65 y su efecto en la



jornada laboral de la población adulta mayor, según ámbito geográfico
para el periodo 2016-2020

- Determinar los factores socioeconómicos que influyen en la jornada
laboral de la población adulta mayor en el Perú durante el período 2016-
2020



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

Con relación a los antecedentes nacionales existen distintos estudios con respecto al tema de investigación:

Según García (2022), en su investigación focalizo sus esfuerzos en determinar la manera en el que la subvención de tipo monetaria es origen de los impactos en la calidad de vida propia de los usuarios de Pensión 65, la investigación se realizó con un diseño no experimental, para ello se empleó variables de naturaleza primaria puesto que se basó en selección de tres profesionales que trabajan en el área, quienes proporcionaron información con respecto a los beneficiarios. Concluyó que la asistencia que brinda el Estado a los beneficiarios del programa tiene un efecto positivo ya que sirve para mejorar la calidad de vida y permite vivir en condiciones adecuadas en términos de bienestar, además de reducir la indigencia de la población adulta mayor.

Además, Nuñez et al. (2020), en su trabajo de investigación “Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor” tuvieron como finalidad exponer la evaluación de la políticas sociales implementadas en el Perú (Pensión 65) sobre el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor vulnerable, para lo cual empleó la metodología cualitativa y evaluativo (observación directa) de programas sociales, que consistió en entrevistar a expertos en programas sociales y análisis documental para el caso de estudio. Además, concluyeron que la subvención económica destinado a las personas mayores a 65 años no ha mejorado su bienestar social ni sus condiciones de vida.



Asimismo, Ruiz (2019), en su investigación “El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el desarrollo social de las familias beneficiarias, AA.HH Los Olivos de Pro, 2017” tuvo como objetivo evaluar si el Programa Nacional Asistencia Solidaria Pensión 65 coadyuva al desarrollo social de las familias beneficiarias del distrito de los Olivos, donde empleó la metodología cualitativa y evaluativo, la muestra estaba compuesta por 10 beneficiarios y expertos en programas sociales y concluyó que, la implementación del Programa Pensión 65 no impactó significativamente en el desarrollo social, sobre todo en los planos de bienestar ni condiciones de vida, además indicó que solo sirvió para mejorar superficialmente la alimentación diaria y en la salud no se reflejó algún cambio positivo.

En ese contexto Calatayud & Vilca (2018), en su investigación “Evaluación del impacto laboral del programa social Pensión 65 - Perú, 2015-2016”, tuvieron como objetivo estimar el impacto laboral del programa social Pensión 65 en el Perú, para lo cual estableció como muestra a los beneficiarios del programa. El estudio fue de diseño cuasi experimental empleando modelos econométricos como: regresión discontinua y de doble diferencia con datos panel, como resultado indica que, beneficiarios del programa social Pensión 65 trabajan menos horas en promedio por semana, reduciendo su jornada laboral.

En concordancia Fernández (2018), en su investigación se trazó como objetivo determinar si el programa cuya denominación es Pensión 65 cumplía con las características de justificación, adecuación y eficiencia, para la proporción de la sociedad clasificada como adulta mayor en situación de extrema pobreza, para lo cual trabajó con una muestra de 6026 beneficiarios de 7 distritos de Lima, y la investigación es de diseño exploratorio, cuantitativa y cualitativa. Y como resultado encontró que solo el 37 de cada 100 son beneficiarios del programa y de ello el 100% destina los recursos en alimentación,



además el 28% mencionó que requieren de alguna actividad remunerada para poder subsistir. No obstante, señala que el mayor porcentaje de los ingresos del programa son destinados en primer lugar a la compra de alimentos; en segundo lugar, se estaría destinando para mejorar la salud.

En ese contexto Mendoza (2017), en su investigación “Programa nacional Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Pampas, Pallasca, Ancash, 2020”, determino la relación propia entre el programa denominado como Pensión 65 y la calidad de vida que reportan aquellos ciudadanos que son beneficiarios en el distrito de Pampas del departamento de Ancash 2020, el estudio fue de diseño no experimental, de tipo correlacional, donde la muestra estaba representada por 50 beneficiarios y dos expertos de programas sociales y concluyeron afirmando la existencia de la relación, siendo esta específicamente de tipo directa y significativa para aquellos ciudadanos beneficiarios de dicho programa de la localidad de estudio, además menciona que el 64% de los encuestados ha mejorado su nivel de vida a través de la subvención económica que el Estado entrega.

Mora (2017), en su estudio de investigación “El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú – 2012-2015”, tuvo como objetivo determinar el impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales, para ello empleó el modelo econométrico de datos panel para el periodo 2012-2015, y concluyó que la implementación del programa Pensión 65 ha mostrado efectos positivos sobre el bienestar económico de los beneficiarios mejorando el gasto y también el ahorro para algunas familias, en la evaluación de la adaptación hedónica, se descubrió que la probabilidad de satisfacción con los ingresos aumenta en nueve puntos porcentuales por cada diez meses adicionales de participación en el programa social, mientras que la



probabilidad de inestabilidad de los ingresos disminuye en once puntos porcentuales.

De acuerdo a Torres & Salinas (2016), en su investigación “Impacto laboral potencial del acceso a Pensión 65” trataron sobre el impacto generado por el programa Pensión 65 en las horas trabajadas por personas que se enmarcan en el perfil de adulto mayor y utilizan como grupo de control a los adultos mayores que son beneficiarios potenciales para el periodo 2012 - 2015. Donde emplearon el modelo econométrico estimado bajo la aproximación. En sus resultados usando el método de aproximación discontinua, evidencian un efecto negativo del programa en las horas trabajadas en la semana. Además, encontraron la existencia de heterogeneidad en el programa de las zonas rurales, por consiguiente, tiene un leve efecto positivo, pero no significativo. Sin embargo, en las zonas urbanas encontraron que este efecto si es significativo particularmente para las mujeres beneficiarias del programa social.

Gallegos (2016) evaluaron cualitativamente el nivel de percepción del beneficio del programa por parte de aquellos que fueron y no usuarios del programa Pensión 65 durante el año 2014, empleando la metodología cualitativa descriptiva y como resultado señaló que el programa Pensión 65 presenta algunas deficiencias principalmente en las restricciones del otorgamiento de los recursos económicos, además de impedimentos en la gestión del programa y falencias en el proceso de focalización. No obstante, subraya que las políticas públicas aplicadas deben basarse en la participación de los actores del proceso social.

Salvador (2015), en su investigación “Influencia del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Quiruvilca provincia de Santiago de Chuco departamento la Libertad, año 2014”, tuvo como objetivo analizar la influencia del Programa Nacional Social Pensión 65 en las



condiciones de vida de los beneficiarios, utilizó el método histórico comparativo, analítico y estadístico para verificar sus resultados para ello empleó con una muestra de 45 personas, la información fue recopilada mediante la técnica de encuesta. En su investigación concluye que, el programa tiene un impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios en la dimensión económica porque facilita el consumo de la canasta básica familiar. Sin embargo, en la dimensión social el programa no ha cumplido con las actividades previstas para la evaluación de conocimientos de los beneficiarios.

Finalmente, Del Risco Leiva, J. I., & Huanca Nolasco, M. I. (2014). En su tesis de pregrado “Programa Nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del distrito de Huancan 2012”, tuvieron como objetivo indagar a profundidad los impactos que se generan en la salud y a su vez en la calidad de vida en los beneficiarios, para tal efecto emplea el método cuantitativo, con diseño no experimental para contrastar la hipótesis, la muestra fue 73 beneficiarios, la información recopilado fue a través de la técnica de encuestas, medio que permitió afirmar de forma consistente que los beneficiarios del programa social Pensión 65 incrementaron sustancialmente su salud y calidad de vida.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Enfoque del desarrollo humano

El desarrollo humano es el proceso por mediante el cual una sociedad y consecuentemente todos su miembros incrementan su nivel de bienestar . mediante la dotación de bienes y/o servicios según correspondan para la cobertura de necesidades a nivel básico y complementario.

Desde inicios del año 1990 el programa de las naciones unidas pone hincapié en el desarrollo humano que define como proceso que busca ampliar las oportunidades de las personas aumentando sus derechos y capacidades, tales como



el derecho a una vida sana, información y conocimientos, mejores ingresos, expansión de las capacidades hacia un mayor nivel de competencia sanitaria, libertad de elección y toma de decisiones (Del Risco & Huanca, 2014).

El programa “Pensión 65” es parte de una política de inclusión social, además articula con programas de salud; esta política potenciará su papel como creadores y guardianes de la cultura cotidiana de su pueblo, que merece una vida digna después de un duro trabajo (Del Risco & Huanca, 2014).

2.2.2. Oferta laboral

Las bases teóricas que sirven de soporte para la presente investigación es la postura de la escuela neoclásica, ya que este posibilita comprender a mayor detalle la evolución a nivel microeconómico de la oferta de mano de obra, sentando los fundamentos para la comprobación de índole empírica de la teoría microeconómica. La construcción de la oferta de trabajo se basa en el análisis de estadísticas comparativas que permite determinar el número de horas trabajadas por un individuo en respuesta a un cambio en el salario (Choque, 2018).

A continuación, se detalla el modelo microeconómico simple de elección entre trabajo y ocio, ello fundamentado por el libro de McConnell et al. (2014), donde el modelo de la elección entre trabajo y ocio que hace hincapié en el proceso a partir del cual un individuo decide trabajar. Como resultado, después de que un individuo decida entrar en el mercado laboral, la siguiente decisión es si accede al mercado laboral informal o al formal.

2.2.2.1. Modelo de trabajo y ocio

Para el presente caso, se inicio desde el análisis de toma de decisiones



individuales de carácter racional sobre oferta laboral, contando con la potencial elección de dos alternativas, las cuales son trabajar y no trabajar (ocio) . Por consiguiente, de acuerdo a Uribe et al. (2006) citado por Del Valle (2021), el ocio, a un agente le genera un nivel de ingreso, pero esta no proporciona los ingresos reales que le generen un nivel de bienestar en el futuro; en este sentido, la elección de un empleo sacrifica el ocio a favor de la mejora del bienestar mediante el aumento de la adquisición de bienes, ello encuentra su razón de ser a nivel racional en que la elección de un empleo cualificado como malo y bueno demanda el desarrollo de una proceso lógico inicial del individuo para incorporarse al mercado laboral o no hacerlo.

Desde esa perspectiva, los agentes económicos cuentan con la libertad de situarse o no dentro del mercado laboral, optando por la búsqueda de una oportunidad laboral acorde a sus demanda en temas de ingreso y que contenga curvas de indiferencias con significativo pronunciamiento

2.2.2.2. Modelo de elección de ocio-consumo

El Modelo de ocio-consumo encuentra sus planteamientos iniciales en:

Enfatizando en un Agente Representativo de la Economía (ARE).

El ARE dedica el tiempo T (medido en horas) en trabajo (L) u Ocio (θ).

Los precios de los bienes están dados (p). el salario por hora de trabajo es w .

El ARE tiene ingresos no laborales (Y_{NL}).

El ARE es racional, cumple con preferencias completas y transitivas.

Para determinar el nivel de Consumo y Ocio óptimos del ARE, es maximizando el problema de optimización, tal como sigue:

$$\text{Max } U = u(C, \theta) \quad \dots (1)$$

$$\text{Sa. } C = wT - w\theta + Y_{NL} \quad \dots (2)$$

La Ecuación de Lagrange se representa como:

$$L(.) = u(C, \theta) + \lambda(wT - w\theta + Y_{NL} - C) \quad \dots (3)$$

C.P.O.

$$\frac{\partial L(.)}{\partial C} = 0 \rightarrow u'_1(C, \theta) - \lambda = 0 \rightarrow u'_1(C, \theta) = \lambda \quad \dots (4)$$

$$\frac{\partial L(.)}{\partial \theta} = 0 \rightarrow u'_2(C, \theta) - \lambda w = 0 \rightarrow u'_2(C, \theta) = \lambda w \quad \dots (5)$$

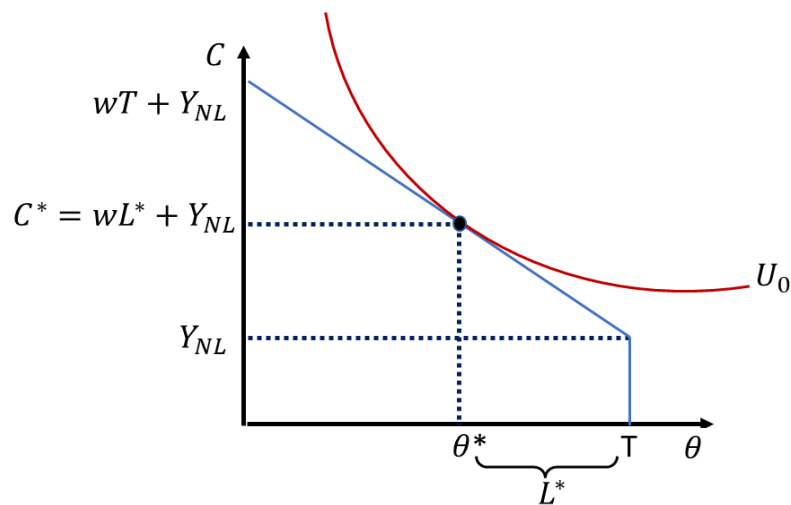
$$\frac{\partial L(.)}{\partial \lambda} = 0 \rightarrow wT - w\theta + Y_{NL} - C = 0 \rightarrow wT - w\theta + Y_{NL} = C \quad \dots (6)$$

$$\text{Al dividir las ecuaciones (1) y (2) se obtiene: } \frac{u'_1(C, \theta)}{u'_2(C, \theta)} = \frac{1}{w} \quad \dots (7)$$

Sustituyendo la ecuación anterior en la ecuación (6) se determina los niveles óptimos de Consumo (C^*) y Ocio (θ^*). La optimización se muestra en la Figura 2.

Figura 1.

Modelo de elección de Ocio-Consumo óptimo



Fuente: Pindyck y Rubinfeld (2009), Microeconomía.

Donde C^* es el consumo óptimo y θ^* es el tiempo dedicado al ocio óptimo.

De la restricción temporal se puede despejar el tiempo dedicado al trabajo.

$$L^* = T - \theta^* \dots (8)$$

C^* es el nivel óptimo de consumo, asumiendo que el ARE consume todo su ingreso, donde el ingreso del ARE es igual a la suma de ingresos laborales y no laborales, esto es:

$$C^* = wL^* + Y_{NL} \dots (9)$$

2.2.2.3. Modelo de ocio-consumo: Oferta de trabajo

En base al modelo planteado, es trascendental tener conocimiento de la oferta en el mercado laboral con el nivel de salarios por el cual opta el ARE..

Si el salario del ARE incrementa, se presenta dos casos:

- Si $\uparrow w \rightarrow \uparrow$ incrementa las horas de trabajo en primera instancia, para

generar más dinero por hora de ocio (ES=Efecto Sustitución) $\rightarrow \uparrow L$ y $\downarrow \theta$.

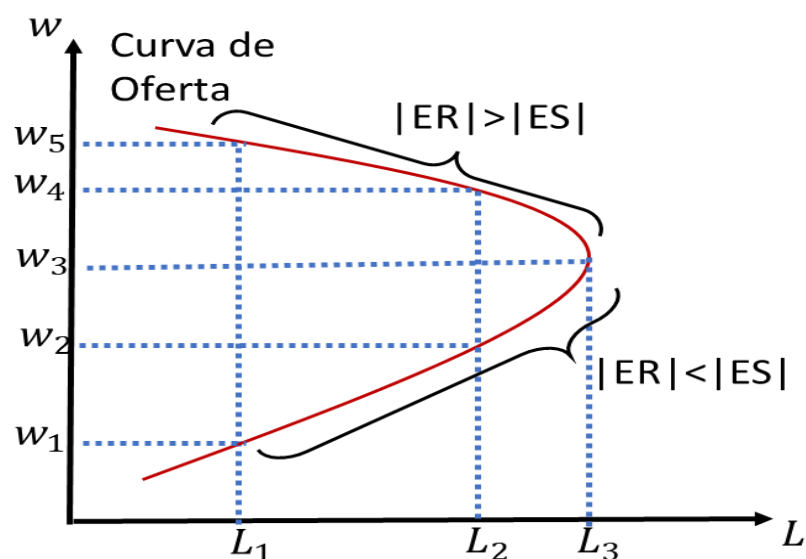
- Si el $\uparrow w$ es permanente, el ARE dedica más tiempo al ocio que al trabajar (ER=Efecto Renta) $\rightarrow \uparrow \theta$ y $\downarrow L$.

Por lo tanto, los efectos están estrechamente relacionados al incremento y decrecimiento de horas trabajadas ante los suscitados en el salario. De acuerdo a Pindyck y Rubinfeld (2009) el efecto conocido como sustitución ejerce influencias superiores inicialmente en el panorama de estudio económico, y posteriormente el efecto ingreso predomina en niveles mayores a los registrados por el salario particular (cuando uno desea trabajar menos).

En la Figura 3, se muestra que, para los salarios w_2 y w_3 , el nivel de ocio se reduce debido al aumento de trabajo de L_2 a L_3 , cuando niveles de salario pasan de w_4 a w_5 el efecto es contrario.

Figura 2.

Curva de Oferta de Trabajo



Fuente: Pindyck y Rubinfeld (2009), Microeconomía.



En la figura recientemente mostrada, el precio correspondiente al consumo se sitúa constante en algún valor P , en ese sentido es posible inferir que cuando el salario nominal es bajo, producto de los descuentos tributarios el efecto sustitución es superior al efecto ingreso, en consecuencia, la pendiente de la curva de trabajo experimenta un mayor pronunciamiento en su curva de oferta. A niveles muy altos del salario nominal después de impuestos, el efecto ingreso supera al efecto sustitución y, por lo tanto, la curva de oferta laboral tiene una pendiente negativa (“hacia atrás”). En niveles intermedios del salario nominal después de impuestos, el efecto sustitución se anula aproximadamente con el efecto ingreso, dando a la curva de oferta laboral su región vertical.

2.2.3. Programas sociales

El origen de los programas sociales está estrechamente ligado al origen de las políticas públicas de desarrollo social, también conocidas como "políticas sociales". Las políticas sociales a finales de la Segunda Guerra Mundial fueron promovidas por los gobiernos europeos que pretendían garantizar condiciones de vida aceptables para todos los miembros de la sociedad. Esto implicó intentar resolver los más diversos problemas como: desempleo, bajos salarios, analfabetismo, escasa escolaridad, hacinamiento de viviendas, carencias de servicios básicos, enfermedades, muertes evitables, entre otros (Vara, 2007).

2.2.3.1. Programa Pensión 65

El programa ha sido creado en 19 de octubre del 2011 bajo el D. S. N° 081-2011-PCM. La finalidad del programa es brindar protección social a las personas mayores de 65 años con condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema (Vera et al., 2013). Los objetivos estratégicos del programa son:



- Transferir una cantidad monetaria de 250 soles cada bimestre a los beneficiarios del programa para mejorar su bienestar.
- Asimismo, impulsar la cooperación intergubernamental e intersectorial para la prestación de servicios sociales para las personas mayores.

Los criterios de selección para que un adulto mayor sea beneficiario del programa son:

- Tener 65 o más años de edad
- De acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) la condición socioeconómica del usuario debe estar con pobreza extrema.
- No debe percibir alguna pensión o subvención económica que sea del sector público.
- No debe ser beneficiario de otros programas sociales con excepción de “SIS, PRONAMA, Programas de Reparaciones, programas de asistencia alimentaria que atiendan como población objetivo a adultos mayores de 65 años de edad o más y JUNTOS”.

Según Torres y Salinas (2016) el programa social Pensión 65 tiene dos componentes:

- Entrega de subvenciones económicas: Asimismo, comprende 2 procesos:
 - a) la afiliación y verificación de requisitos, y b) la programación y transferencia monetaria.
- Fomento de la protección social: Incluye esfuerzos que están dirigidos a facilitar a los usuarios de la Pensión 65 el acceso a los servicios públicos que ofrece el gobierno y que se coordinan a nivel intersectorial, intergubernamental e intergubernamental. Con el apoyo de redes locales



se establecen acciones complementarias con el objetivo de mejorar el bienestar de la población mayor. Si bien este componente aún se encuentra en implementación, es posible que ya se hayan identificado tres de sus actividades o procesos: (i) establecer acciones de articulación entre Pensión 65 y actores de los distintos niveles de gobierno; (ii) desarrollar acciones de intervención coordinadas entre el MINSA y Pensión 65; y (iii) desarrollar acciones para fortalecer la capacidad de los responsables de las unidades de foco local.

2.2.4. Transferencias sociales

Los programas de transferencias sociales son un instrumento de política pública que promueve el desarrollo social y reduce la pobreza. Los gobiernos nacionales y la comunidad internacional reconocen la importancia de las transferencias sociales para alcanzar los objetivos del milenio de las Naciones Unidas de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida (Labra & Torrecillas, 2014).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se ofrecen las definiciones relacionadas a los objetivos de este estudio:

Modelo econométrico.

“Un modelo econométrico es una representación matemática o estadística de la relación entre dos o más variables. Su aplicación permite realizar estimaciones de la influencia de una variable sobre otra y/o proyecciones de los valores futuros de las



variables.”¹

Variables

“Una variable es una característica o propiedad particular del objeto de estudio que se observa y/o cuantifica en la investigación y que puede variar de un elemento del universo a otro o dentro del mismo elemento si se compara consigo mismo al cabo de cierto tiempo.”²

Jornada laboral

La jornada laboral se refiere al periodo de tiempo durante el cual un empleado ejerce sus actividades profesionales. Se establece mediante un contrato o acuerdo laboral entre el empleado y el empresario, en ese sentido ambas partes acuerdan un número de horas a trabajar que se definen y estructuran de diversas maneras. Es decir, se organiza de manera diaria o semanal en la mayoría de los casos (Economipedia, 2021).

Programa social

Los programas sociales tienen como objetivo contribuir a la reducción de los círculos intergeneracionales de pobreza, de modo que un niño que nació en un hogar pobre, al crecer tenga un futuro mejor (COMEX, 2021).

Estrato socioeconómico

El estrato socioeconómico es una medida económica y sociológica de la experiencia laboral y la posición económica y social de una persona en relación con otras. Al analizar el estrato de una familia, se evalúan los ingresos familiares, la educación y la ocupación de los asalariados, así como los ingresos combinados mientras que para el

¹ Ver Economipedia (2018)

² Ver Mujica (2018)



estatus de un individuo sólo se tienen en cuenta sus propias características. Sin embargo, el estrato suele utilizarse para definir una distinción socioeconómica dentro del conjunto de una sociedad.

Metodología de datos de panel

En las últimas décadas la metodología de Datos de Panel se ha hecho muy popular debido a que esta técnica tiene en cuenta los efectos fijos de los individuos que pueden ocasionar comportamientos no aleatorios de las variables y las series de tiempo cuyos datos tienen su propia dinámica que debe ser estudiada (Labra & Torrecillas, 2014).

Adulto mayor

En general, un adulto mayor es un individuo de 60 años o más. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones (MINSA, 2020).

2.2 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1 Hipótesis general

- El impacto del programa Pensión 65 reduce la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú, mejorado el bienestar social y las condiciones de vida de los beneficiarios para el período 2016-2020

2.2.2 Hipótesis específicas

- Los efectos del programa Pensión 65 sobre jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú son negativos, teniendo en cuenta los niveles de pobreza para el período 2016-2020



- El programa Pensión 65 interviene con efectos indirectos en la jornada laboral de la población adulta mayor, según ámbito geográfico para el periodo 2016-2020
- Los factores socioeconómicos que influyen significativamente en la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú durante el período 2016-2020 son: acceso a agua potable, desagüe, electricidad, línea telefónica e internet; material del piso, pared, y techo; propiedad de la vivienda; número de habitaciones; perceptores de ingresos y nivel de educación.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es de carácter cuantitativo, de tipo descriptivo – correlacional (Hernández et al., 2014). Además, es de carácter descriptivo, correlacional y explicativo debido a que se presentan, examinan y analizan tablas y gráficos estadísticos (Chiquillin, 2021).

3.1.1 Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental y correlacional, la identificación y la descripción se realizan con el fin de establecer un vínculo entre las variables y por tanto estudiar y explicar su comportamiento, además las variables de estudio son estudiadas en su contexto real, es decir, que no sufren ninguna alteración para su estudio (Hernandez et al., 2014).

3.1.2 Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es de tipo longitudinal, y de acuerdo con los datos que se emplean para el presente estudio, es cuantitativo, asimismo en concordancia con Esteban (2009), el método cuantitativo recoge datos y emplea la medición numérica y el análisis estadístico para examinar las hipótesis.

3.1.3 Fuentes de información

Para el desarrollo de esta investigación se usa información estadística extraída de la página web del Instituto Nacional de estadística e Informática (INEI, 2021) y la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de los



años 2016 a 2020, tales datos facilitarán el análisis mediante los modelos econométricos.

3.1.4 Técnica de análisis de datos

De acuerdo con los objetivos de la investigación se aplica el análisis descriptivo y el modelo econométrico a la información obtenida de las variables de estudio. Se emplea el enfoque descriptivo para describir las tablas y gráficos estadísticos de las variables de estudio: horas trabajadas de la población adulta mayor en situación de pobreza, sexo, acceso a agua potable, acceso al desagüe, acceso a electricidad, propiedad de la vivienda, red telefónica, acceso a internet, material del piso de la vivienda, material de las paredes de la vivienda, material del techo de la vivienda, nivel educativo, situación de pobreza, número de personas con ingresos, miembros del hogar y acceso a la Pensión 65. Además, se emplea el análisis inferencial donde se utiliza pruebas estadísticas de tipo correlacional, como la regresión econométrica de panel de datos para confirmar la presencia y el significado del vínculo entre las variables, así como su causa y efecto.

3.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO

3.2.1 Población

Representada por los datos disponibles, registrados y almacenados en los portales web de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de desarrollo del programa Pensión 65 mediante una subvención económica otorgado a los adultos mayores en Perú.



3.2.2 Muestra

La muestra está comprendida por 7,538 observaciones recopiladas durante los periodos comprendidos entre 2016 y 2020 por medio de la Encuesta Nacional de Hogares del Perú.

3.3 METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN ECONOMÉTRICA

Para comenzar a explicar el marco metodológico del análisis econométrico utilizado en el presente estudio, de acuerdo a Mendoza (2014) existen cuatro técnicas en la investigación económica: metodología deductiva (existe modelo teórico pero no existe base de datos, lo que permite solo explicar, pero no predecir), metodología inductiva (no existe modelo teórico, pero si existe base de datos, lo que no permite explicar, pero si predecir), metodología hipotético (existe modelo teórico y base de datos, lo que permite explicar y predecir) y por último la metodología interpretativa (no existe modelo teórico, ni base de datos, lo que no permite explicar ni predecir). Debido a la existencia de un modelo teórico y base de datos, que permiten la explicación y la predicción, el presente estudio emplea una metodología hipotética.

3.3.1 Modelo de regresión de datos de panel

Para el estudio se aplicó el modelo de regresión de datos panel porque presenta una serie de ventajas de acuerdo a Gujarati y Porter (2010), citado por Quispe (2020), como:

Los datos de panel proporcionan datos más significativos, más variabilidad, menos colinealidad entre las variables, más grados de libertad y más eficiencia al integrar la dimensión geográfica (corte transversal) con la dimensión temporal (serie temporal).

Permite captar y corregir la heterogeneidad inobservable en los datos transversales y de series temporales, reduciendo la posibilidad de sesgo.

A diferencia de los datos transversales o de series temporales, los datos de panel permiten investigar y desarrollar modelos de comportamiento más complejos, como las economías de escala, el avance tecnológico y la evaluación de políticas y programas públicos, entre otros.

3.3.2 Modelo de panel de efectos fijos

Se pueden añadir múltiples periodos de tiempo al modelo de dos periodos para crear el modelo de panel de efectos fijos. Esta posibilidad es esencial para un modelo que controla no sólo la heterogeneidad no observada e invariable en el tiempo, sino también la heterogeneidad en las características observadas a lo largo de múltiples períodos de tiempo. Más Específicamente Y_{it} puede retroceder en T_{it} , X_{it} varía en el tiempo y la heterogeneidad individual no observada e invariable en el tiempo es η_t que puede estar correlacionada tanto con el tratamiento como con otras características no observadas ε_{it} . Consideremos la siguiente ecuación revisada:

$$Y_{it} = \phi T_{it} + \delta X_{it} + \eta_i + \varepsilon_{it}$$

Diferenciando tanto el lado derecho como el izquierdo de la ecuación anterior a lo largo del tiempo, uno podría obtener la siguiente ecuación diferenciada:

$$(Y_{it} - Y_{it-1}) = \phi(T_{it} - T_{it-1}) + \delta(X_{it} - X_{it-1}) + (\eta_i - \eta_i) + (\varepsilon_{it} - \varepsilon_{it-1})$$

$$\Delta Y_{it} = \phi \Delta T_{it} + \delta \Delta X_{it} + \Delta \varepsilon_{it}$$

En este caso, la fuente de endogeneidad (es decir, el individuo no observado de características η_i) se eliminan de la diferenciación, y se puede aplicar el método de los mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para estimar el efecto insesgado del programa (φ). Con dos períodos de tiempo, φ es equivalente a la estimación DD en la ecuación cuando se controla la misma covariable X_{it} ; sin embargo, puede ser necesario ajustar los errores estándar.

3.3.3 Estimadores de efectos fijos

Sea un modelo de efectos individuales

$$y_{it} = \beta_1 x_{1it} + \dots + \beta_k x_{kit} + \alpha_i + \epsilon_{it}$$

Suponemos que se cumple

$$E(\epsilon_{it} | \alpha_i, x_{1it}, \dots, x_{kit}) = 0$$

La estimación de los parámetros β requiere la eliminación de α_i . Estos estimadores sólo utilizan la variación de los datos “within”. En consecuencia, la estimación de datos con poca variación "within" será bastante imprecisa, y no se podrá estimar el coeficiente de las variables invariables en el tiempo. Alternativamente, son consistentes independientemente de si los regresores están correlacionados con la heterogeneidad duradera. Otros estimadores son más eficaces si no hay correlación. En cualquier caso, los errores estándar superarán estimadores alternativos.

El modelo puede transformarse restando las medias individuales de cada variable

$$y_{it} - \bar{y}_i = (X_{it} - \bar{X}_i)' \beta + (\epsilon_{it} - \bar{\epsilon}_i)$$

Donde $\bar{X}_i = 1/\tau_i \sum_t X_{it}$. Este modelo se puede estimar consistentemente por MCO porque las regresoras X_{it} son endógenas debido a su correlación con α_i pero no están correlacionados con ϵ_{it} en todos los periodos de tiempo. Cuando se dispone de estimaciones de β , es posible estimar los efectos individuales.

$$\hat{\alpha}_i = \bar{y}_i - \bar{X}_i' \beta$$

Solo serán consistentes si $T_i \rightarrow \infty$.

Además, se puede estimar conjuntamente $\alpha_1, \dots, \alpha_N$ y el vector β . Utilizando el método MCO con N dummies para representar los efectos individuales en el modelo original

$$y_{it} = X_{it}' \beta + \left(\sum_{j=1}^N \alpha_j d_{j,it} \right) + \epsilon_{it}$$

Donde $d_{j,it} = 1$ para el individuo i y $d_{j,it} = 0$ en caso contrario. Este estimador de β corresponde numéricamente a las desviaciones de la media. Del mismo modo, los efectos individuales estimados son $\hat{\alpha}_i = \bar{y}_i - \bar{X}_i' \beta$.

3.3.4 Criterio de Información de Akaike (AIC)

El Criterio de Información de Akaike se puede escribir de la siguiente manera:

$$AIC = 2k - 2 \ln L$$

Donde k representa el número de parámetros del modelo y L representa la función de máxima verosimilitud para el modelo estimado.

3.3.5 Criterio de Información de Bayes (BIC)

El Criterio de Información de Bayes (BIC) o Criterio de Schwarz (SBC) es un criterio para seleccionar el modelo óptimo entre un conjunto de modelos paramétricos con un número variable de parámetros. En general, se compone de la siguiente manera

$$-2 \ln p(x|k) \approx BIC = -2 \ln l$$

donde n representa el número de observaciones o el tamaño de la muestra, k representa el número de parámetros libres que hay que estimar, incluida la constante y L el valor maximizado de la función de verosimilitud.

3.3.6 Análisis de las variables

Los datos utilizados para la estimación de modelos econométricos pertenecen a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) para paneles de los años 2016-2020. Los datos utilizados incluyen el módulo de características de la vivienda, que utiliza variables como la edad del beneficiario, el sexo, el acceso al agua potable, el acceso al alcantarillado, el acceso a la electricidad, la propiedad de la vivienda, la red telefónica, el acceso a Internet, el material del suelo de la vivienda, el material de las paredes de la vivienda y el material del tejado de la vivienda. El módulo educación proporciona la información respecto del nivel educativo del informante. En el módulo empleo e ingresos se utiliza la variable horas trabajadas por semana en la ocupación principal, mientras que el módulo sumarias, se usa la variable que determina las condiciones de pobreza y pobreza extrema, el número de miembros del hogar, número de perceptores de ingresos del hogar y la elegibilidad para el programa Pensión 65. La información se aprecia

en la Tabla 1.

Tabla 1.

Módulos utilizados para el modelo laboral

Código de módulo	Descripción del módulo	Información obtenida	Nombre del archivo
1474	Características de la vivienda y el hogar	Edad del beneficiario, sexo del beneficiario, acceso al agua potable, acceso al desagüe, acceso a la electricidad, propiedad de la vivienda, red de teléfono, acceso a internet, material del piso de la vivienda, material de las paredes de la vivienda, material del techo de la vivienda.	Enaho01-2016-2020-100-panel.dta
1475	Educación	Nivel educativo del informante	Enaho01A-2016-2020-300-panel.dta
1477	Empleo e ingresos	Horas trabajadas por semana en ocupación principal.	Enaho01A-2016-2020-500-panel01.dta
1478	Sumarias (variables calculadas)	Si el hogar es considerado en condición de pobreza o extrema pobreza. Miembros en el hogar, número de perceptores de ingresos, acceso al programa Pensión 65.	Sumaria-2016-2020.dta

Fuente: Elaboración propia

Las variables descritas en la tabla anterior fueron codificadas y procesadas manteniendo valores de interés para la investigación. La Tabla 2 muestra la

clasificación de los valores para las variables de estudio, así para la variable dependiente horas trabajadas por jornada laboral, tiene una cuantificación perteneciente a los números reales. El acceso al programa Pensión 65, es una variable dicotómica, donde el valor de 0 pertenece a los hogares que no son beneficiarios del programa social y el valor de 1 para aquellos que son beneficiarios. Las variables que indican los servicios básicos fueron clasificados con valores discretos de 0 y 1, donde el valor 0 indica que el hogar no cuenta con un servicio básico en particular y el valor 1 que si lo cuenta. Similarmente, el nivel educativo fue clasificado con los valores de 1 hasta 11, donde el menor pertenece a la categoría sin nivel y el máximo valor pertenece a la categoría de estudios de posgrado.

Tabla 2.

Identificación de variables

Variable	Abreviatura	Explicación	Cuantificación
Horas trabajadas por jornada laboral	horas	Variable dependiente numérica que representa las horas destinadas a la jornada laboral semanal por adulto mayor	Número real
Programa Pensión 65	pension65	Variable independiente binaria que representa la participación en el programa Pensión 65	0 = el hogar no es beneficiario del programa Pensión 65 1 = el hogar si es beneficiario del programa Pensión 65
Agua potable	agua	Variable independiente binaria que representa si el hogar cuenta con el servicio de agua potable en el interior de la vivienda.	0 = no 1 = si

Variable	Abreviatura	Explicación	Cuantificación
Desagüe	desagüe	Variable independiente binaria que representa si el hogar cuenta con el servicio de desagüe en el interior de la vivienda.	0 = no 1 = si
Sexo del entrevistado	sexo	Variable independiente binaria que representa el sexo del adulto mayor	0 = Mujer 1 = Hombre
Tamaño del hogar	hogar	Variable independiente numérica que representa el número total de miembros en el hogar	Número entero
Nivel educativo	educación	Variable independiente categórica que representa el nivel educativo del jefe del hogar	1 = sin nivel
			2 = inicial
			3 = primaria incompleta
			4 = primaria completa
			5 = secundaria incompleta
			6 = secundaria completa
			7 = técnico incompleto
			8 = técnico completo
			9 = universitaria incompleta
			10 = universitaria completa
			11 = posgrado

Fuente: Elaboración propia

3.3.7 Modelo econométrico para estimar el impacto con datos de panel

La metodología que se utiliza es propuesta por Ravallion (2007), esta técnica sugiere la identificación de un grupo de familias que reciben el programa Pensión 65 (grupo de tratamiento) que se denota como $PENSION65=1$ y el grupo de familias con características similares pero que no reciben el programa Pensión 65 (grupo de control) que se denota por $PENSION65=0$. Considerando el trabajo



de Zegarra (2015) para un modelo econométrico de tipo panel, para medir el impacto del programa Pensión 65 sobre las horas trabajadas (HORAS) se usa la siguiente especificación para cada i en el período t :

$$LHoras_{it} = \alpha_0 + \alpha_1 pension65_{it} + \alpha_2 A_{it} + \varepsilon_{it}$$

Donde $LHoras_{it}$ es el logaritmo de las horas de trabajo por semana destinadas por el beneficiario, el vector A_{it} contiene las variables socioeconómicas descritas en la Tabla 2. La variable $pension65_{it}$ es el acceso al programa Pensión 65 por el beneficiario i en el año t . En el año 0, el hogar es denominada línea de base, mientras que en el año 1 se encuentra en el período de medición de impactos. La variable $PENSION65_{it}$ toma los valores de 0 si el hogar no es tratado por el programa y 1 si es tratado por el programa tanto en la línea de base donde no recibe tratamiento como en la medición futura. El término ε_{it} muestra los errores del modelo. La estimación se puede dar por el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y efectos fijos (EF).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1.1. Hogares que reciben el programa social de la base de datos

La base de datos de la ENAHO para paneles de 2016-2020 reporta información sobre el acceso al programa Pensión 65 otorgados a los adultos mayores. En la Tabla 3 se aprecia los resultados de la información para los años de estudio. Se muestra que, en el año 2016 del total de la muestra el 91.2% de los hogares no contaban con acceso al programa social y sólo el 8.8% pertenecían al grupo de las personas que contaban con el programa social.

Para los periodos en análisis se observa de forma general que la cobertura del programa experimentó un crecimiento sostenido, pues en el periodo 2016 únicamente en 8.8% de los hogares recibía una subvención económica del programa Pensión 65 y para el año 2020 este valor casi se duplicó, representando el 16.9% de hogares son beneficiarios del programa.

Tabla 3.

Hogares que reciben una subvención económica través del programa Pensión 65

Hogares	2016		2017		2018		2019		2020	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
No reciben	1,997	91.2	1,884	86.0	1,885	86.1	1,859	84.9	1,820	83.1
Reciben	193	8.8	306	14.0	305	13.9	331	15.1	370	16.9
Total	2,190	100	2,190	100	2,190	100	2,190	100	2,190	100

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en la base de datos de la ENAHO se reporta la información de los beneficiarios del programa Pensión 65 por sexo del beneficiario. La Tabla 4 muestra los resultados según sexo de la población, del total de beneficiarios del programa social, existe mayor número de hombres que mujeres beneficiarias, siendo 590 y 376 respectivamente. Sin embargo, 89 de cada cien adultos mayores no cuentan con el programa social, ello compuesto por el 65% de hombres y 25% de mujeres.

Tabla 4.

Beneficiarios del programa Pensión 65 por sexo

			Sexo		Total
			Mujer	Hombre	
Pensión 65	No	Recuento	2,332	6,010	8,342
		% del total	25.1%	64.6%	89.6%
	Si	Recuento	376	590	966
		% del total	4.0%	6.3%	10.4%
Total	Recuento	2,708	6,600	9,308	
	% del total	29.1%	70.9%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 5, muestra el porcentaje de beneficiarios del programa Pensión 65 distribuidos por ámbito geográfico. Para el sector rural se observa que el 32.4% del total de la muestra no cuenta con el programa social y el 6.3% cuenta con una subvención económica. Para el sector urbano, el 57.7% no son beneficiarios del programa social y sólo el 3.5% de los adultos mayores cuentan con este programa.

Tabla 5.

Beneficiarios del programa Pensión 65 por ámbito geográfico

	Ámbito geográfico	Total
--	-------------------	-------

			Rural	Urbano	
Pensión 65	No	Recuento	3,398	6,047	9,445
		% del total	32.4%	57.7%	90.1%
	Si	Recuento	665	370	1,035
		% del total	6.3%	3.5%	9.9%
Total	Recuento	4,063	6,417	10,480	
	% del total	38.8%	61.2%	100%	

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 6, presenta la distribución de los beneficiarios del programa Pensión 65 por nivel de pobreza, es decir: pobre extremo, pobre no extremo, vulnerable no pobre y no vulnerable. En la tabla se muestra que, para el nivel pobre extremo el 2.7% del total cuenta con el programa social, mientras que el 2.2% no tiene acceso al programa. Para el nivel pobre no extremo el 11.4% son beneficiarios del programa social y el 8.8% no son beneficiarios. Para el nivel vulnerable no pobre y no vulnerable el 20.5% y el 20.9% reciben el apoyo económico del programa social, respectivamente.

Tabla 6.

Beneficiarios del programa Pensión 65 por nivel de pobreza

		Nivel de pobreza				Total	
		Pobre extremo	Pobre no extremo	Vulnerable no pobre	No vulnerable		
Pensión 65	No	Recuento	450	1,810	3,113	3,793	9,166
		% del total	2.2%	8.8%	15.1%	18.4%	44.5%
	Si	Recuento	560	2,350	4,227	4,317	11,454
		% del total	2.7%	11.4%	20.5%	20.9%	55.5%
Total	Recuento	1,010	4,160	7,340	8,110	20,620	
	% del	4.9%	20.2%	35.6%	39.3%	100.0%	

total

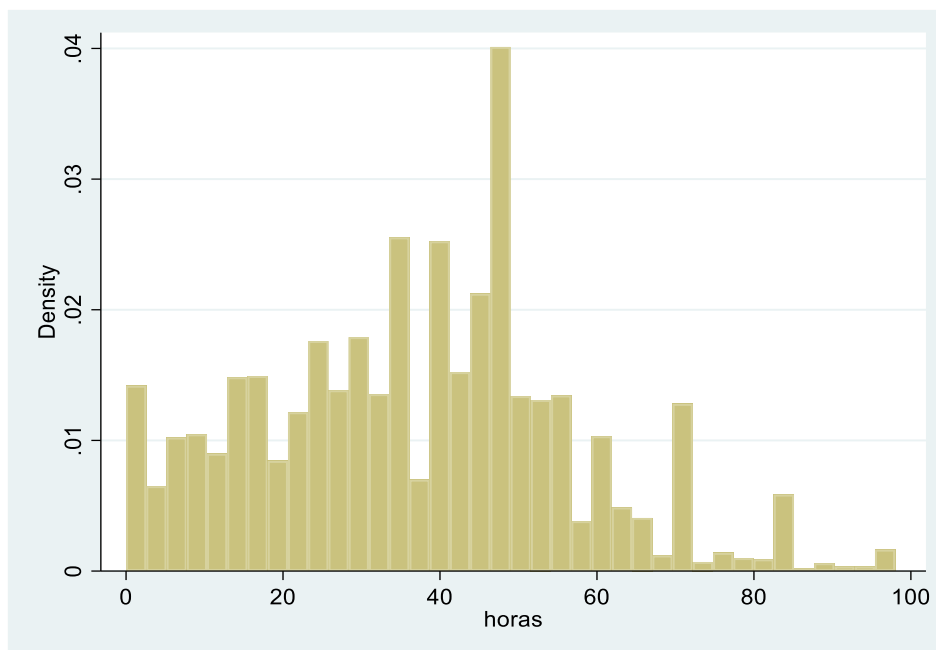
Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Descripción de los datos de panel de ENAHO

Los datos de panel son datos que incorporan información transversal y de series temporales. La ventaja de la dimensión temporal es que refuerza la estructura y proporciona información más precisa de lo que lo haría una dimensión temporal singular. La información de panel se encuentra en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el periodo de análisis 2016-2020. En concreto, se ha encontrado un total de 21,900 datos después de balancear la información de los años descritos. De la Figura 1 se observa que la mayor cantidad de horas destinadas a la oferta laboral por los adultos mayores se encuentran entre 20 y 50 horas para el panel analizado.

Figura 3.

Histograma del total de horas destinadas a la oferta laboral



Fuente: Elaboración propia



La Tabla 7 muestra la descripción estadística de las variables usadas para el modelo de oferta laboral. La variable Pensión 65, donde el acceso al programa social por los adultos mayores con una media de 0.57 que indica que aproximadamente el 50% de los adultos mayores se encuentran inscritos al programa. El valor mínimo y máximo demuestran que la variable es una dicotómica. De igual manera, la información es similar a las variables dicotómicas de acceso a los servicios básicos de agua potable, desagüe, electricidad, línea telefónica e internet donde la media indica el porcentaje de los hogares que cuentan con alguno de estos servicios. Así por ejemplo para el acceso al agua potable, el valor de 0.41 de la media indica que aproximadamente el 41% del total de los hogares de la muestra cuentan con este servicio. La interpretación es similar para el caso de las variables tipo de material del piso, de la pared y del techo de la vivienda analizada, donde el valor de 1 indica que el material es de concreto o bloque de cemento y el valor de 0 indica otro material distinto al cemento. Como las variables indicadas son dicotómicas, el valor de la media señala el porcentaje de las viviendas que tienen el material de concreto; por ejemplo, para el material de la pared, se observa que el 21% de las viviendas son de material de concreto y el resto son de otro tipo de material. Respecto a los perceptores de ingresos dentro de la vivienda, se tiene un mínimo de 1 perceptor y en otras viviendas hasta un máximo de 5 perceptores de ingresos con una media de 4 perceptores de ingresos por vivienda. Para el nivel educativo, los individuos que se encuentran en las viviendas analizadas reportan tener una educación que varía entre sin nivel (1) y de estudios de posgrado (11) como se describe en la Tabla 7. En este sentido, la media señala que las viviendas tienen mayor número de personas con secundaria incompleta.

Tabla 7.*Descripción estadística de las variables*

Lista de variables	Abreviatura	Obs.	Media	Desv. Estd.	Mínimo	Máximo
Pensión 65	Pensión 65	21,900	0.57	0.50	0.00	1.00
Acceso al agua potable	agua potable	21,900	0.41	0.49	0.00	1.00
Acceso al desagüe	Desagüe	21,900	0.30	0.46	0.00	1.00
Acceso a la electricidad	electricidad	10,480	0.92	0.26	0.00	1.00
Acceso a la línea telefónica	Teléfono	21,900	0.07	0.26	0.00	1.00
Acceso a internet	Internet	21,900	0.13	0.33	0.00	1.00
Material del piso	Piso	21,900	0.20	0.40	0.00	1.00
Material de la pared	Pared	21,900	0.21	0.41	0.00	1.00
Material del techo	Techo	21,900	0.14	0.35	0.00	1.00
Propiedad de la vivienda	prop. Vivienda	21,900	0.39	0.49	0.00	1.00
Número de habitaciones	habitaciones	10,412	3.51	1.63	1.00	4.00
Perceptores de ingresos	perceptores	10,480	3.69	1.89	1.00	5.00
Nivel educativo	educación	9,302	5.11	2.40	1.00	11.00

Fuente: Elaboración propia

4.1.3. Impacto laboral del programa Pensión 65 por niveles de pobreza

La Tabla 8, presenta los resultados de la estimación del panel por el método de efectos fijos considerando la muestra especificada anteriormente y la clasificación por niveles de pobreza. Las variables de estudio son acceso al programa social Pensión 65, variables de infraestructura y características del hogar. En la estimación aplicada a la muestra, se observa que el programa social tiene un efecto significativo de 17.61% en la reducción de las horas dedicadas al trabajo en los hogares de los adultos mayores del Perú, lo que demuestra su efectividad en la medición del bienestar de los integrantes de los hogares, especialmente en los adultos mayores. Las otras variables consideradas en el análisis muestran significancia estadística y un efecto positivo en las horas

trabajadas, así por ejemplo el nivel educativo tiene un efecto positivo de 2.12% en el incremento de las horas trabajadas, lo cual muestra que los integrantes con mayor nivel educativo incrementan sus horas trabajadas al ofrecer su fuerza laboral para la obtención de ingresos. La tabla también presenta el análisis por niveles de pobreza: pobre extremo, pobre no extremo, vulnerable no pobre y no vulnerable. Para las familias en situación de pobreza extrema y no extrema el acceso al programa Pensión 65 muestra un impacto menor que el de toda la muestra, si son beneficiarios del programa las horas trabajadas se reduce en 3.14% en adultos mayores con pobreza extrema y reduce 3.47% en adultos mayores con pobreza no extrema. Por otro lado, para las familias en condiciones vulnerable no pobre, el acceso al programa reduce en 18.56% las horas trabajadas. Para el caso de las familias no vulnerables, el acceso al programa reduce en 29.81% las horas trabajadas de los adultos mayores no vulnerables. Esto evidencia que el programa social si disminuye las horas trabajadas en los hogares en condición de pobreza, principalmente en los hogares vulnerable no pobre y no vulnerable.

Tabla 8.*Determinantes de las horas trabajadas semanales por adultos mayores*

VARIABLES	Toda la muestra	Pobre extremo	Pobre no extremo	Vulnerable no pobre	No vulnerable
Constante	3.3395 (0.000)***	3.3814 (0.000)***	3.3157 (0.000)***	3.2709 (0.000)***	3.6152 (0.000)***
Pensión 65	-0.1761 (0.000)***	-0.0314 (0.004)**	-0.0347 (0.075)*	-0.1856 (0.006)***	-0.2981 (0.003)***
Electricidad			-0.2127 (0.034)**		
Internet	0.1154 (0.033)**				0.1234 (0.086)*



Variables	Toda la muestra	Pobre extremo	Pobre no extremo	Vulnerable no pobre	No vulnerable
Piso	0.1379 (0.000)***			0.1593 (0.008)***	
Pared	0.1003 (0.029)**				
Prop. Vivienda	-0.0953 (0.020)**		-0.1802 (0.071)*		-0.1037 (0.095)*
Habitaciones					-0.0284 (0.074)*
Perceptores	0.0147 (0.049)**				0.0608 (0.000)***
Educación	0.0212 (0.002)***			0.0313 (0.009)***	
Variable dependiente: logaritmo de las horas semanales dedicadas al trabajo					
N°					
Observaciones	7538	397	1625	2874	2642
R2 Within	0.0001	0.0029	0.0008	0.0001	0.0004
R2 Between	0.1079	0.2155	0.0967	0.1140	0.1144
R2 Overall	0.0532	0.0379	0.0567	0.0520	0.0458

* Indica significancia estadística al 10%

** Indica significancia estadística al 5%

*** Indica significancia estadística al 1%

Fuente: Elaboración propia en base de resultados de Stata

Respecto a las otras determinantes consideradas en la estimación, se observa que para el caso de los hogares en condiciones de pobreza extrema ninguna de las variables con excepción al programa Pensión 65 ejercen una influencia para reducir las horas destinadas a la oferta laboral. Para el caso de los hogares en condición de pobreza no extrema, la variable de electrificación y la condición de la propiedad de la vivienda reducen las horas trabajadas en 21.27% y 18.02% respectivamente. En los hogares vulnerables no pobres, la educación juega un papel importante para incrementar las horas destinadas al trabajo en 3.13%, es decir, para aquellos integrantes del hogar que cuentan con mayor

educación la oferta en las horas trabajadas tiende a incrementarse. Para las familias no vulnerables, el acceso a internet y el número de perceptores de ingresos en el hogar tienen un efecto positivo de 12.34% y 6.08% respectivamente en la determinación de las horas trabajadas, mientras que las variables como la propiedad de la vivienda y número de habitaciones en la vivienda disminuyen las horas de trabajo en 10.37% y 2.84% respectivamente.

4.1.4. Impacto laboral del programa Pensión 65 por zona urbana y rural

La Tabla 9, muestra los resultados de la estimación del panel de efectos fijos para determinar las horas trabajadas por los adultos mayores considerando el ámbito geográfico y el sexo. En la tabla se muestran las variables que solo son significativas al 10% (*), 5% (**) y 1% (***) de nivel de significancia. Respecto al ámbito geográfico se observa que, en el sector urbano el acceso al programa Pensión 65 disminuye en 24.58% el total de horas trabajadas por semana cifra mayor en comparación al sector rural que disminuye en 16.30%, respecto a las otras determinantes en el análisis del ámbito geográfico se observa que el material del piso aumenta las horas trabajadas en 12.43% en el sector urbano y 14.14% en el sector rural, siendo ligeramente mayor en el sector rural.

La variable educación es otra de las variables que influyen positivamente sobre las horas trabajadas en el sector urbano y rural con un impacto de 1.95% y 2.65% respectivamente, el acceso a la electrificación reduce las horas trabajadas en el sector rural en 13.05%, mientras que las variables acceso a internet, propiedad de la vivienda y número de perceptores de ingresos en el hogar son variables más influyentes para el sector urbano con un impacto de 11.98%, -12.71% y 3.27% respectivamente.

4.1.5. Impacto laboral del programa Pensión 65 por sexo

En la Tabla 9, también se puede realizar el análisis por sexo de los integrantes del hogar, se observa que el acceso al programa Pensión 65 reduce en 11.50% las horas trabajadas de los hombres y reduce en 24.68% las horas trabajadas de las mujeres, en este último, el impacto es más del doble que en el caso de los varones este valor podría ser debido a las actividades alternas que tiene la mujer en el hogar. Respecto al efecto de otras variables que afectan a las horas trabajadas, se observa que las variables más influyentes para el caso de las mujeres son el material del piso de la vivienda, el acceso al servicio de desagüe y el nivel educativo en el aumento de las horas trabajadas en 15.18%, 15.07% y 3.07% respectivamente. Para el caso de los hombres las variables más influyentes son: acceso al servicio de internet, material de la pared de la vivienda y número de perceptores de ingresos en el hogar tienen influencia positiva y significativa en la determinación de las horas trabajadas, pero la propiedad de la vivienda reduce en 12.69% las horas de trabajo de los hombres.

Tabla 9.

Determinantes de las horas trabajadas semanales para adultos mayores por sector urbano/rural y sexo

VARIABLES	Toda la muestra	Urbano	Rural	Hombre	Mujer
Constante	3.3395 (0.000)***	3.2612 (0.000)***	3.2798 (0.000)***	3.4706 (0.000)***	3.3418 (0.000)***
Pensión 65	-0.1761 (0.000)***	-0.2458 (0.005)**	-0.1630 (0.004)***	-0.1150 (0.028)**	-0.2468 (0.013)**
Desagüe					0.1518 (0.079)*

Variables	Toda la muestra	Urbano	Rural	Hombre	Mujer
Electricidad			-0.1305 (0.022)**		
Internet	0.1154 (0.033)**	0.1198 (0.060)*		0.1957 (0.001)***	
Piso	0.1379 (0.000)***	0.1243 (0.004)***	0.1414 (0.012)**	0.1286 (0.000)**	0.1507 (0.043)**
Pared	0.1003 (0.029)**		0.1470 (0.077)*	0.1452 (0.002)***	
Prop. Vivienda	-0.0953 (0.020)**	-0.1271 (0.015)**		-0.1269 (0.004)***	
Perceptores	0.0147 (0.049)**	0.0327 (0.003)***		0.0171 (0.028)**	
Educación	0.0212 (0.002)***	0.0195 (0.030)**	0.0265 (0.014)**		0.0307 (0.037)**
Variable dependiente: logaritmo de las horas semanales dedicadas al trabajo					
N° Observaciones	7538	4025	3513	5658	1880
R2 Within	0.0001	0.0004	0.0004	0.0000	0.0003
R2 Between	0.1079	0.0858	0.0946	0.1212	0.1085
R2 Overall	0.0532	0.0365	0.0351	0.0513	0.0649

* Indica significancia estadística al 10%

** Indica significancia estadística al 5%

*** Indica significancia estadística al 1%

Fuente: Elaboración propia en base de resultados de Stata

4.2. DISCUSIÓN

A continuación, se realiza la comparación con investigaciones que se realizaron con anterioridad con respecto al tema de la presente investigación:

En cuanto al objetivo de determinar el impacto del programa Pensión 65 en la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú considerando los niveles de pobreza para el período 2016-2020, se trabajó para niveles de pobreza, según la zona rural



y urbano, según sexo, en ese contexto, en la Tabla 8 se evidenció mediante el modelo de datos panel que, el programa social tiene un efecto significativo de 17.61% en la reducción de las horas dedicadas al trabajo en los hogares y es estadísticamente significativo y con efecto positivo, además, el nivel educativo tiene un efecto positivo de 2.12% en el incremento de las horas trabajadas así en concordancia con Calatayud y Vilca (2018), los beneficiario del programa social Pensión 65 tienden a reducir su jornada laboral en una hora por semana aproximadamente, así García (2022), en su tesis concluyó que la ayuda que brinda el Estado a los beneficiarios del programa si tiene un impacto, debido a que, ayuda a mejorar su calidad de vida y vivir en condiciones óptimas, asimismo ayuda a reducir la pobreza en la población adulta mayor.

No obstante, de acuerdo a Núñez et al. (2020) y Ruiz (2019) en tesis de investigación realizaron la evaluación del programa Pensión 65, en el proceso determinaron que la subvención al adulto mayor no ha mejorado su bienestar social y condición de vida, la implementación del Programa Pensión 65 no impactó significativamente en el desarrollo social, además indicó que solo sirvió para mejorar superficialmente la alimentación diaria, y en la salud no se reflejó algún cambio positivo.

Respecto al segundo objetivo específico, que es determinar el impacto del programa Pensión 65 sobre la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú considerando el ámbito geográfico para el período 2016-2020, en ese contexto en la Tabla 9, se determinó mediante el modelo econométrico de efectos fijos que son significativos al 10%, 5% y 1%, con respecto al ámbito geográfico se observa que para el caso de sector urbano el acceso al programa Pensión 65, disminuye en 24.58% el total de horas trabajadas por semana, cifra mayor porque el sector rural disminuye en 16.30%, así el programa social tiene un efecto mayor para el sector rural. Asimismo, de acuerdo al sexo en el caso de los hombres disminuye en 12% y en las mujeres disminuye en 25% las horas



trabajadas, este valor podría deberse a las actividades alternas que tiene la mujer en el hogar.

Respecto a las otras determinantes en el análisis del ámbito geográfico se observa que el material del piso causa un efecto en la reducción de las horas trabajadas para ambos sectores siendo ligeramente mayor en el sector rural con 14% y del sector urbano con 12%. Así Fernández (2018), en su tesis encontró resultados similares a la presente investigación que solo 37 de cada 100 son beneficiarios del programa Pensión 65 y de ello el 100% destina los recursos en alimentación, además el 28% mencionó que requieren de alguna actividad remunerada para poder subsistir. Asimismo, Torres y Salinas (2016), en el artículo de investigación encontraron que, en las zonas rurales, las personas mayores de 65 años que reciben la Pensión 65 no reducen necesariamente sus horas de trabajo. Por el contrario, los adultos mayores en zonas urbanas reducen sus horas de trabajo semanales en aproximadamente 5 a 7 horas. Además, el programa habría tenido un leve efecto positivo en las zonas rurales, pero no significativo. Sin embargo, en las zonas urbanas encontraron que este efecto si es significativo particularmente para las mujeres beneficiarias del programa social.

Finalmente, el tercer objetivo específico consiste en determinar los factores socioeconómicos que determinan la jornada laboral de la población adulta mayor en el Perú durante el período 2016-2020, en la Tabla 8 se muestra que el acceso al programa reduce el total de horas destinadas al trabajo en una medida muy pequeña respecto de la estimación con toda la muestra para las familias en condiciones de pobreza extrema y no extrema donde el primer grupo solo redujo las horas trabajadas en 3% y en 4% para pobre no extremo. Por otro lado, para las familias en condiciones vulnerables no pobre, el acceso al programa reduce en una medida mayor (19%) que, en las familias en condición de pobreza extrema, este valor es similar a la estimación para la muestra total; y para el caso



de las familias no vulnerables, el programa tiene una reducción mayor (30%) a la estimación de la muestra total. Esto evidencia que el programa social estaría disminuyendo las horas trabajadas en los hogares en condición de pobreza, principalmente en los hogares vulnerable no pobre y no vulnerable, así estos resultados coinciden con la investigación de Gallegos (2016).



V. CONCLUSIONES

En el capítulo anterior se analizó los resultados de la investigación, de los que cabe extraer la siguiente conclusión:

PRIMERA: para estimar el impacto del programa Pensión 65 sobre la oferta de trabajo, se estima el modelo de efectos fijos (EF) utilizando la metodología de datos de panel. Los resultados de la estimación revelan que el programa Pensión 65 disminuye las horas trabajadas por jornada laboral, en este sentido, las personas adultas mayores que son beneficiarias del programa social estarían disminuyendo sus horas ofertadas por jornada laboral.

SEGUNDA: El programa social tiene un efecto significativo de 17.61% en la reducción de las horas dedicadas al trabajo en los hogares de los adultos mayores del Perú, lo cual demuestra su efectividad en medir el bienestar de los integrantes de los hogares, especialmente en los adultos mayores. El resto de variables analizadas (Electricidad, Internet, Piso, Pared, Prop, Vivienda, Habitaciones, Perceptores, Educación) muestran efectos significativos sobre las horas trabajadas. El nivel educativo tiene un efecto positivo de 2.12% en el incremento de las horas trabajadas, lo cual muestra que los integrantes con mayor nivel educativo incrementan sus horas trabajadas al ofrecer su fuerza laboral para la obtención de ingresos. El acceso al programa Pensión 65 ha reducido el total de horas destinadas al trabajo en una medida muy pequeña respecto de la estimación con toda la muestra para las familias en condiciones de pobreza extrema y no extrema (3.14% y 3.47% respectivamente). Por otro lado, para las familias en condiciones de vulnerable no pobre, el acceso al programa reduce en



18.56% las horas trabajadas del adulto mayor; y para el caso de las familias no vulnerables, el acceso al programa reduce en 29.81% en las horas trabajadas. El programa social disminuye las horas trabajadas en los hogares en condición de pobreza, principalmente en los hogares vulnerable no pobre y no vulnerable.

TERCERA: respecto al ámbito geográfico se observa que para el caso de sector urbano el acceso al programa Pensión 65, disminuye en 24.58% el total de horas trabajadas por semana y en el sector rural disminuye en 16.30%. Se evidencia que el programa social tiene mayor efectividad en el sector urbano que en el sector rural. En cuanto al género, el acceso al programa Pensión 65 reduce en mayor medida las horas trabajadas de las mujeres en un 24.68%, este efecto es también negativo, pero en menor medida para el caso de los hombres (11.50%).

CUARTA: Respecto a otras determinantes consideradas en la estimación (Electricidad, Internet, Piso, Pared, Prop. Vivienda, Habitaciones, Perceptores, Educación), para el caso de los hogares en condiciones de pobreza extrema ninguna variable influye significativamente en la reducción de las horas destinadas a la oferta laboral. Para el caso de los hogares en condición de pobreza no extrema, solo las variables de electrificación y la condición de la propiedad de la vivienda tienen un efecto significativo para la reducción de las horas trabajadas (21.27% y 18.02% respectivamente). En los hogares vulnerables no pobres, la educación juega un papel importante para incrementar las horas destinadas al trabajo, así para aquellos integrantes del hogar que cuentan con mayor educación la oferta en las horas trabajadas tiende a incrementarse en



3.13%. Para las familias no vulnerables, el acceso a internet y el número de perceptores de ingresos en el hogar tienen un efecto positivo en la determinación de las horas trabajadas de 12.34% y 6.08% respectivamente; mientras que la propiedad de la vivienda y número de habitaciones en la vivienda disminuyen las horas trabajadas en 10.37% y 2.84% respectivamente.



VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados y conclusiones obtenidos en la presente investigación se recomienda lo siguiente en la línea del estudio:

PRIMERA: Se sugiere que el Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” se integre mejor con las estrategias de servicios públicos, ya que las personas catalogadas como adulto mayor son más propensas a sufrir enfermedades que pueden afectar su bienestar y calidad de vida.

SEGUNDA: El Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”, debería de incorporar distintas estrategias de estudio socioeconómico para filtrar y así poder seleccionar a los beneficiarios que realmente requieran del programa, no obstante, el filtro mostraría mayor transparencia, de tal manera que permita mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

TERCERA: Así mismo se sugiere a las autoridades locales, especialmente a aquellos que trabajan en el área de Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) para organizar salidas de campo y así poder verificar la situación actual del adulto mayor principalmente de las zonas rurales donde se encuentran los adultos mayores con condición socioeconómica de extrema pobreza e incorporarlo al programa Pensión 65.

CUARTA: Finalmente se recomienda a los encargados del programa Pensión 65, que deben incorporar componentes de atención para grupo de adultos mayores en situación de abandono, puesto que ellos requieren de dicha subvención económica que da el Estado peruano.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Calatayud, A., & Vilca, G. (2018). Evaluación del impacto laboral del Programa Social Pensión 65 - Perú, 2015-2016. *Ñawparisun - Revista de Investigación Científica*, 1(1), 69–75.
- Chiquillin, E. (2021). Transferencias por canon minero y disminución de la pobreza en la región Áncash, 2002-2016. 1-91. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17675/Chiquillin_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Choque, F. I. (2018). *Impacto del programa social pensión 65 sobre la oferta laboral del beneficiario en el Perú, 2017*. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7930/ECMchlufi.pdf?sequence=3>
- COMEX. (2021). Programas sociales: definir y dirigir correctamente. Retrieved March 6, 2022, from <https://semanariocomexperu.wordpress.com/programas-sociales-definir-y-dirigir-correctamente/>
- De Pablos, E. L., & Gil, I. M. (2007). *Presupuesto y Gasto Público*, Vol 48, pp. 37-57.
- Del Risco, J., & Huanca, M. (2014). *Programa nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del distrito de Huancán 2012*. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Di Gresia, L. (2004). *Acceso a la educación universitaria: evolución y determinantes para el caso argentino*. Anuario Asociación Argentina de Economía Política, XXXIX.
- Economipedia. (2018). Economía. Retrieved from <https://economipedia.com/definiciones/modelo-econometrico.html>
- Economipedia. (2021). Jornada laboral - Qué es, definición y concepto. Retrieved March 6, 2022, from <https://economipedia.com/definiciones/jornada->



laboral.html

- Esteban, E. (2009). *Metodología de la investigación económica y social* (1 ed.). San Marcos.
- Fernández, J. (2018). *Pensión 65 y su validez y eficiencia como régimen de pensiones no contributivas en el Perú*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Retrieved from <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/624023>
- Gallegos, C. (2016). *Alcances y limitaciones de la gestión del programa nacional de asistencia solidaria "Pensión 65" en zonas rurales altoandinas, caso: Distrito de Cayarani y Puyca en el departamento de Arequipa*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García, S.T. (2022). Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102014/Garcia_TSL-SD.pdf?sequence=1
- Giraldo, G. M., Pareja, G. L., & Trespalcios, C. A. (2014). *Determinantes de la Demanda por Educación Superior en Cinco Regiones de Colombia*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Hernández-Sampieri. (2014). *Metodología de la Investigación* (6° Edición). México: McGraw-Hill.
- INEI. (2021). Información estadística de la Encuesta Nacional de Hogares. Retrieved June 10, 2021, from <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI. (2015). *Estimaciones y Proyecciones de Población, Boletín Especial N° 21 y N° 22*. Lima: INEI
- Jiménez, J., & Salas-Velazco, M. (2000). Modeling educational choices. A binomial logit model applied to the demand for Higher Education. *HigherEducation*, Vol. 40, No. 3 pp. 293-311.
- Labra, R., & Torrecillas, C. (2014). *Guía CERO para datos de panel. Un enfoque práctico* (Working Paper # 2014/16). Madrid, España.
- MEF. (2015). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65."* Lima, Perú.



Retrieved from www.mef.gob.pe

- Mendoza, A. (2017). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Uco-Huari-Ancash 2017*. Universidad César Vallejo. Universidad Cesar Vallejo.
- Mendoza, W. (2014). *Cómo investigan los economistas: guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MINSA. (2020). Envejecimiento y Vejez. Retrieved March 6, 2022, from <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>
- Mora-Ruiz, C. (2017). El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú 2012-2015. *Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 140. Retrieved from <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8299>
- Mujica, D. (2018). Definición de variables. Retrieved from <https://mmujica.files.wordpress.com/2007/03/material-2-de-investigacion.pdf>
- Núñez, L., & Ruiz, G. (2020). Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulta mayor. *Revista Ciencias de La Educación*, 5(37), 171–182.
- Quispe, D. (2020). Impacto del canon minero en la pobreza de la macro region sur del Perú durante el periodo 1996-2018. 1-198. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/11332/ECquotodl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ravallion, M. (2007). *Evaluating anti-poverty programs* (Handbook of development economics No. 4).
- Ruiz, J. (2019). *El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el desarrollo social de las familias beneficiarias*, AA . *HH Los Olivos de Pro*, 2017. Universidad Cesar Vallejo.
- Salvador, M. (2015). *Influencia del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión*



65 en las Condiciones de vida de los Beneficiarios del Distrito de Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento La Libertad. Año 2014.

Universidad Nacional de Trujillo.

Tamayo, T. M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. México D.F.: Limusa.

Torres, J., & Salinas, C. (2015). Impacto laboral Potencial del Acceso a Pensión 65.

Economía y Sociedad, 89, 10. Retrieved from

http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/impacto_laboral_potencial_del_acceso_a_pension_65_j._torres_y_c._salinas.pdf

Torres, J., & Salinas, C. (2016). *Impacto laboral potencial del acceso a Pensión 65: un primer análisis*. CIES Consorcio de investigación económica y social. Lima, Perú.

Vara-Horna, A. (2007). La evaluación del impacto de los programas sociales.

Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano,

(November), 416.

Zegarra, E. (2015). *Efectos dinámicos del programa Juntos en decisiones productivas de los hogares rurales del Perú*. Lima, Perú.



ANEXOS

Anexo 1. Estadísticas descriptivas

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
lhoras	7,582	3.459811	.6861903	0	4.584968
pension65	21,900	.5687215	.4952662	0	1
agua	21,900	.4100913	.4918612	0	1
desague	21,900	.2989041	.4577882	0	1
electricidad	10,480	.9242366	.2646317	0	1
telefono	21,900	.0731963	.2604645	0	1
internet	21,900	.1252968	.3310627	0	1
rural_desa~e	10,480	.0878817	.2831363	0	1
rural_tele~o	10,480	.0031489	.0560289	0	1
piso	21,900	.1952511	.396403	0	1
pared	21,900	.2103196	.4075449	0	1
techo	21,900	.1430137	.3500948	0	1
viv_prop	21,900	.3879452	.4872931	0	1
viv_alq	21,900	.0147945	.1207324	0	1
habitacion	10,412	3.508548	1.625907	1	14
mieper_	10,480	3.686069	1.886896	1	15
percep_	10,480	2.17042	1.054559	0	10
edad	9,308	54.43113	15.43217	15	98
lingreso	1,992	7.654457	1.176682	3.696335	11.19549
edu	9,302	5.107074	2.395238	1	11
sexo	9,308	1.290933	.4542169	1	2

Anexo 2. Estimación de datos de panel

Modelo global

Between regression (regression on group means) Number of obs = 7,538
 Group variable: numpanh Number of groups = 1,740

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0001 min = 1
 between = 0.1079 avg = 4.3
 overall = 0.0532 max = 5

F(13,1726) = 16.07
 sd(u_i + avg(e_i.)) = .5074836 Prob > F = 0.0000

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
pension65	-.1760594	.0477803	-3.68	0.000	-.2697727 -.0823461
agua	-.0728426	.0469399	-1.55	0.121	-.1649076 .0192224
desague	.0466464	.0362017	1.29	0.198	-.0243574 .1176502
electricidad	-.0763767	.0545399	-1.40	0.162	-.1833478 .0305945
telefono	-.0848601	.0555249	-1.53	0.127	-.1937633 .024043
internet	.1153873	.0539432	2.14	0.033	.0095864 .2211882
piso	.1378656	.032738	4.21	0.000	.0736553 .2020758
pared	.1003068	.0460217	2.18	0.029	.0100426 .190571
techo	.0018388	.0469949	0.04	0.969	-.0903343 .0940118
viv_prop	-.095288	.0410031	-2.32	0.020	-.175709 -.0148671
habitacion	.0046747	.0102152	0.46	0.647	-.0153608 .0247103
mieper_	.0146576	.0074537	1.97	0.049	.0000384 .0292767
edu	.021198	.0067439	3.14	0.002	.0079709 .0344251
_cons	3.339456	.0725503	46.03	0.000	3.197161 3.481752



Pobre extremo

Between regression (regression on group means) Number of obs = 397
 Group variable: numpanh Number of groups = 92

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0029 min = 1
 between = 0.2155 avg = 4.3
 overall = 0.0379 max = 5

sd(u_i + avg(e_i.)) = .5017688 F(13,78) = 1.65
 Prob > F = 0.0898

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
pension65	-.7314084	.249209	-2.93	0.004	-1.227545	-.2352713
agua	-.1228415	.2137224	-0.57	0.567	-.5483301	.3026471
desague	-.0002345	.1632237	-0.00	0.999	-.3251879	.3247188
electricidad	-.1364881	.189055	-0.72	0.472	-.5128677	.2398914
telefono	.29502	.8057075	0.37	0.715	-1.30902	1.89906
internet	-.0311704	.7623286	-0.04	0.967	-1.54885	1.486509
piso	-.0982054	.1859628	-0.53	0.599	-.4684289	.2720181
pared	.343812	.2541502	1.35	0.180	-.1621621	.8497861
techo	.1926478	.4492735	0.43	0.669	-.701787	1.087083
viv_prop	-.1927061	.1996405	-0.97	0.337	-.5901599	.2047476
habitacion	.0331204	.041883	0.79	0.431	-.0502622	.116503
mieper_	-.004207	.0272965	-0.15	0.878	-.05855	.0501361
edu	.0281589	.0384419	0.73	0.466	-.0483731	.1046909
_cons	3.381433	.2914026	11.60	0.000	2.801295	3.961571

Pobre no extremo

Between regression (regression on group means) Number of obs = 1,625
 Group variable: numpanh Number of groups = 369

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0008 min = 1
 between = 0.0967 avg = 4.4
 overall = 0.0567 max = 5

sd(u_i + avg(e_i.)) = .5450445 F(13,355) = 2.92
 Prob > F = 0.0005

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
pension65	-.0347232	.111554	-0.31	0.756	-.254113	.1846666
agua	.0437299	.1018588	0.43	0.668	-.1565926	.2440523
desague	.0761634	.0843314	0.90	0.367	-.0896884	.2420153
electricidad	-.2126745	.100034	-2.13	0.034	-.4094083	-.0159406
telefono	.0587566	.2020672	0.29	0.771	-.3386428	.4561559
internet	-.1129397	.1649991	-0.68	0.494	-.4374383	.2115589
piso	.1581459	.0992993	1.59	0.112	-.037143	.3534347
pared	.1839785	.1262234	1.46	0.146	-.0642611	.4322182
techo	-.0485636	.1325555	-0.37	0.714	-.3092564	.2121293
viv_prop	-.1802306	.0994983	-1.81	0.071	-.3759109	.0154497
habitacion	.0392533	.0255635	1.54	0.126	-.0110217	.0895283
mieper_	.0143086	.0175172	0.82	0.415	-.020142	.0487591
edu	.0116477	.0177268	0.66	0.512	-.023215	.0465105
_cons	3.315747	.1725453	19.22	0.000	2.976408	3.655087



Vulnerable no pobre

```

Between regression (regression on group means)  Number of obs      =      2,874
Group variable: numpanh                        Number of groups    =      645

R-sq:
  within = 0.0001
  between = 0.1140
  overall = 0.0520

Obs per group:
  min = 1
  avg = 4.5
  max = 5

sd(u_i + avg(e_i.))= .5014191
F(13,631) = 6.25
Prob > F = 0.0000

```

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
pension65	-.185583	.0674895	-2.75	0.006	-.3181142	-.0530518
agua	-.065112	.0708382	-0.92	0.358	-.2042192	.0739951
desague	.034492	.0546988	0.63	0.529	-.0729217	.1419057
electricidad	-.0737515	.0862526	-0.86	0.393	-.2431284	.0956253
telefono	-.1007935	.1212212	-0.83	0.406	-.3388393	.1372523
internet	.0982977	.1025397	0.96	0.338	-.1030626	.2996581
piso	.1592912	.0597038	2.67	0.008	.042049	.2765334
pared	-.0069333	.0753355	-0.09	0.927	-.1548719	.1410054
techo	.0907834	.0829577	1.09	0.274	-.072123	.2536899
viv_prop	-.0154037	.0701455	-0.22	0.826	-.1531506	.1223433
habitacion	-.0019393	.0177184	-0.11	0.913	-.0367335	.032855
mieper_	.0195052	.0136868	1.43	0.155	-.0073721	.0463825
edu	.0313089	.0118781	2.64	0.009	.0079834	.0546343
_cons	3.270853	.1129161	28.97	0.000	3.049116	3.49259

No vulnerable

```

. xtreg lhoras $xvarlist if pobrezav_20==4, be // no vulnerable

Between regression (regression on group means)  Number of obs      =      2,642
Group variable: numpanh                        Number of groups    =      634

R-sq:
  within = 0.0004
  between = 0.1144
  overall = 0.0458

Obs per group:
  min = 1
  avg = 4.2
  max = 5

sd(u_i + avg(e_i.))= .4845727
F(13,620) = 6.16
Prob > F = 0.0000

```

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
pension65	-.2980547	.098569	-3.02	0.003	-.4916242	-.1044852
agua	-.1041407	.0916423	-1.14	0.256	-.2841076	.0758263
desague	-.0047949	.0690223	-0.07	0.945	-.1403408	.130751
electricidad	-.2032851	.1591236	-1.28	0.202	-.5157717	.1092014
telefono	-.0819126	.0644686	-1.27	0.204	-.2085158	.0446907
internet	.1234344	.0718942	1.72	0.086	-.0177513	.26462
piso	.0756753	.0485291	1.56	0.119	-.019626	.1709766
pared	.1052849	.0691186	1.52	0.128	-.03045	.2410198
techo	-.0105808	.0644327	-0.16	0.870	-.1371135	.1159518
viv_prop	-.103698	.0619505	-1.67	0.095	-.2253563	.0179603
habitacion	-.0284171	.0158525	-1.79	0.074	-.0595481	.002714
mieper_	.0607773	.0152559	3.98	0.000	.0308179	.0907368
edu	.0134573	.0097653	1.38	0.169	-.0057198	.0326343
_cons	3.615206	.164161	22.02	0.000	3.292826	3.937585



Sector rural

Between regression (regression on group means) Number of obs = 3,513
 Group variable: numpanh Number of groups = 757

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0004 min = 1
 between = 0.0946 avg = 4.6
 overall = 0.0351 max = 5

sd(u_i + avg(e_i.)) = .4651101 F(13,743) = 5.97
 Prob > F = 0.0000

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
pension65	-.1629855	.0563259	-2.89	0.004	-.2735623	-.0524086
agua	-.0491872	.0509959	-0.96	0.335	-.1493003	.0509259
desague	.0847211	.0514026	1.65	0.100	-.0161904	.1856327
electricidad	-.1304514	.0569137	-2.29	0.022	-.2421823	-.0187206
telefono	-.0198855	.2926623	-0.07	0.946	-.5944289	.554658
internet	.1144642	.1415952	0.81	0.419	-.16351	.3924385
piso	.141364	.0562238	2.51	0.012	.0309875	.2517404
pared	.1470409	.0831383	1.77	0.077	-.016173	.3102547
techo	-.005092	.1136221	-0.04	0.964	-.2281505	.2179665
viv_prop	.0185873	.0741702	0.25	0.802	-.1270207	.1641953
habitacion	.0132459	.0141724	0.93	0.350	-.0145767	.0410686
mieper_	-.0064765	.01013	-0.64	0.523	-.0263634	.0134103
edu	.0265154	.0108151	2.45	0.014	.0052836	.0477472
_cons	3.279801	.10004	32.78	0.000	3.083406	3.476195

Sector urbano

Between regression (regression on group means) Number of obs = 4,025
 Group variable: numpanh Number of groups = 983

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0004 min = 1
 between = 0.0858 avg = 4.1
 overall = 0.0365 max = 5

sd(u_i + avg(e_i.)) = .5373526 F(13,969) = 7.00
 Prob > F = 0.0000

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
pension65	-.2457626	.0864879	-2.84	0.005	-.4154877	-.0760374
agua	-.1100002	.0977537	-1.13	0.261	-.3018335	.0818332
desague	.0235471	.0681963	0.35	0.730	-.1102824	.1573766
electricidad	.073008	.1768531	0.41	0.680	-.2740512	.4200672
telefono	-.0777879	.0607674	-1.28	0.201	-.1970388	.041463
internet	.1197611	.0636735	1.88	0.060	-.0051928	.2447151
piso	.124308	.0427017	2.91	0.004	.0405097	.2081064
pared	.0813549	.0581832	1.40	0.162	-.0328246	.1955345
techo	.0161346	.0549101	0.29	0.769	-.0916219	.123891
viv_prop	-.1270985	.0519831	-2.44	0.015	-.2291108	-.0250861
habitacion	-.0054329	.0147602	-0.37	0.713	-.0343985	.0235327
mieper_	.0327073	.0111132	2.94	0.003	.0108986	.0545161
edu	.0195071	.0089486	2.18	0.030	.0019462	.037068
_cons	3.261171	.1897008	17.19	0.000	2.888899	3.633443



Sexo masculino

Between regression (regression on group means) Number of obs = 5,658
 Group variable: numpanh Number of groups = 1,274

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0000 min = 1
 between = 0.1212 avg = 4.4
 overall = 0.0513 max = 5

sd(u_i + avg(e_i.)) = .4470019 F(13,1260) = 13.37
 Prob > F = 0.0000

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
pension65	-.1149693	.0521905	-2.20	0.028	-.2173592 -.0125794
agua	-.0090071	.0464501	-0.19	0.846	-.1001352 .0821209
desague	.0271935	.0372344	0.73	0.465	-.0458548 .1002417
electricidad	-.0641066	.0535048	-1.20	0.231	-.1690749 .0408618
telefono	-.0844255	.0573101	-1.47	0.141	-.1968592 .0280082
internet	.1957045	.0568098	3.44	0.001	.0842522 .3071568
piso	.1286267	.0343092	3.75	0.000	.0613172 .1959361
pared	.1452281	.0474145	3.06	0.002	.0522079 .2382482
techo	.0046997	.0488383	0.10	0.923	-.0911137 .1005132
viv_prop	-.1268938	.0435517	-2.91	0.004	-.2123355 -.041452
habitacion	-.005905	.0104142	-0.57	0.571	-.026336 .014526
mieper_	.017086	.0077914	2.19	0.028	.0018005 .0323716
edu	-.0005994	.0074594	-0.08	0.936	-.0152337 .0140348
_cons	3.470642	.0767201	45.24	0.000	3.320129 3.621155

Sexo femenino

Between regression (regression on group means) Number of obs = 1,880
 Group variable: numpanh Number of groups = 470

R-sq: Obs per group:
 within = 0.0003 min = 1
 between = 0.1085 avg = 4.0
 overall = 0.0649 max = 5

sd(u_i + avg(e_i.)) = .6193051 F(13,456) = 4.27
 Prob > F = 0.0000

lhoras	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
pension65	-.2468021	.0993766	-2.48	0.013	-.442095 -.0515093
agua	-.2052141	.1273715	-1.61	0.108	-.4555221 .0450939
desague	.1517724	.0863059	1.76	0.079	-.0178342 .3213791
electricidad	-.1183197	.1532849	-0.77	0.441	-.4195521 .1829128
telefono	-.1011835	.1303423	-0.78	0.438	-.3573294 .1549625
internet	.0665979	.1234229	0.54	0.590	-.1759503 .3091461
piso	.1507339	.0744487	2.02	0.043	.0044289 .297039
pared	.0117929	.109465	0.11	0.914	-.2033255 .2269113
techo	.0276142	.1094054	0.25	0.801	-.187387 .2426154
viv_prop	-.0712824	.0904521	-0.79	0.431	-.2490371 .1064724
habitacion	.0224501	.0250421	0.90	0.370	-.0267622 .0716624
mieper_	-.0247185	.01816	-1.36	0.174	-.0604063 .0109692
edu	.0307393	.0146652	2.10	0.037	.0019195 .0595592
_cons	3.341798	.176147	18.97	0.000	2.995638 3.687959



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Edgar Belarmino Oscco Aratia,
identificado con DNI 01334997 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
INGENIERIA ECONOMICA.

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 SOBRE
LA JORNADA LABORAL DE LA POBLACION ADULTA MAYOR
EN EL PERU, PERIODO 2016-2020 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 16 de ENERO del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Edgar Belarmino Oscco Arratia identificado con DNI 01334937 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
INGENIERIA ECONOMICA.

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 SOBRE LA JORNADA LABORAL DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN EL PERU, PERIODO 2016-2020 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 16 de ENERO del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella